



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD					
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ENFERMEDAD COMO PROCESO INDIVIDUAL					
Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Gerontología					
1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
TERAPIA FÍSICA					
Nombre de la academia					
Academia de Salud Mental y Procesos de Envejecimiento					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación	
I4059	Presencial	Curso - Laboratorio	8	Especializante Selectiva	
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica / semestre	Total de horas	Seriación	
7	32	66	98	---	
Presentación					
<p>La Unidad de Aprendizaje denominada Terapia Física forma parte del Área de Formación Especializante Selectiva de la Licenciatura en Gerontología, es un curso en laboratorio con una carga total de horas de 98 distribuidas en 66 horas práctica y 32 horas teóricas, esta unidad de aprendizaje tiene una modalidad presencial, al concluir el curso, el estudiante al concluir el curso obtendrá 8 créditos. La fisioterapia es un conjunto de técnicas que mediante la aplicación de agentes físicos curan, previenen, recuperan y readaptan a las personas con alguna deficiencia para mejorar su funcionalidad máxima y calidad de vida.</p>					
Unidad de competencia					
<p>Examinar las diferentes técnicas utilizadas en terapia física aplicadas al adulto mayor a través del análisis de información, prácticas y observación directa con la finalidad de prevenir y mejorar las limitaciones funcionales y discapacidades relacionadas con el movimiento.</p>					
Misión de la Licenciatura en Gerontología					
<p>Somos un programa educativo que, a través de la docencia, investigación y vinculación, así como de la permanente actualización científica y tecnológica, gestiona el talento humano para formar profesionales en gerontología que, con un alto sentido de calidad, respeto, responsabilidad, calidez, compromiso social, humano y ético, responden a las necesidades del contexto en el ámbito del proceso de envejecimiento, la etapa de la vejez y de las personas adultas mayores. Valores Ética, Responsabilidad, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Creatividad, Equidad, Liderazgo, Empatía, Comunicación, Iniciativa, Humanismo, Sensibilidad y Respeto.</p>					
Visión de la Licenciatura en Gerontología					
<p>Al 2030 posicionarse y consolidarse como un programa educativo innovador con reconocimiento nacional e internacional en la formación de profesionales en gerontología, con excelencia académica que aplican conocimientos, habilidades y actitudes como expertos, investigadores, gestores, educadores, y consultores para mejorar la calidad de vida y el bienestar en el proceso de envejecimiento, en la etapa de la vejez, así como de las personas adultas mayores.</p>					
Tipos de saberes					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Conocimiento del entorno social, necesidades e indicadores en salud, fundamentos y normatividad para la ejecución de la praxis profesional		
Saber	Saber hacer	Saber ser
<p>Conocimiento de las principales técnicas utilizadas en fisioterapia aplicadas al adulto mayor con disfunciones en el movimiento. Noción de agentes complementarios utilizados en Rehabilitación. Conocimiento de la administración de una unidad de Rehabilitación para el adulto mayor. Conocimiento de la tecnología robótica aplicada al adulto mayor.</p>	<p>Identificar disfunciones del movimiento en los adultos mayores. Aplicar algunas técnicas de Fisioterapia en el adulto mayor. Desarrollar un plan educativo preventivo de discapacidad en el adulto mayor.</p>	<p>Profesionalismo Responsabilidad Ética</p>
Competencia genérica	Competencia profesional	
<p>Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Capacidad de investigación Capacidad de aplicar los conocimientos en la practica Compromiso ético Capacidad de trabajo en equipo Capacidad de aprender Capacidad de comunicación oral y escrita Responsabilidad social y compromiso ciudadano Habilidades interpersonales Compromiso con el medio sociocultural</p>	<p>-Como experto: en actividades de prevención y promoción a la salud, evaluación, diagnóstico, tratamiento e intervención. Participa activamente en la política pública en beneficio de los adultos mayores. -Como investigador: con base en la metodología científica, diseña, gestiona, planifica, , ejecuta, evalúa y difunde proyectos de investigación referentes al adulto mayor, la vejez y el envejecimiento. -Como gestor: emprende y administra servicios y/o centros gerontológicos. -Como educador: diseña, planifica, implementa, ejecuta y evalúa programas y servicios educativos para adultos mayores. -Como consultor: asesora y orienta a profesionistas, familiares, grupos específicos, instituciones y comunidad en general sobre los adultos mayores y el envejecimiento.</p>	
Competencias previas del alumno		
<p>Los alumnos deberán contar con conocimientos y competencias previas de fisiatría y rehabilitación, biología del envejecimiento, valoración gerontológica y envejecimiento activo con el fin de facilitar las actividades y temas de la asignatura de rehabilitación física.</p>		
Competencia del perfil de egreso		
<p>El alumno conocerá una visión integral del adulto mayor como un individuo bio-psico-social, así como identificar lo normativo y lo no-normativo; las etapas que comprende el proceso de envejecimiento como una etapa de la vida, como un grupo generacional, Entender el envejecimiento como parte del ciclo vital de los seres humanos y conocer la importancia de las relaciones intergeneracionales; Entender al adulto mayor, a la vejez y al envejecimiento desde un enfoque de género, desde el contexto cultural y la política social que lo rodean y conocer los diversos síndromes geriátricos que son condicionantes de deficiencias, limitación o invalidez con fines de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los diversos problemas geronto-geriátrico para el logro en estos individuos de una reintegración óptima y temprana a sus entornos personal, familiar y social.</p>		
Perfil deseable del docente		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Licenciatura en gerontología, licenciatura en terapia física, licenciatura física en educación física y deporte o médico con especialidad en medicina en rehabilitación.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

1. Bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia

2. Biofísica aplicada a la Fisioterapia

3. Kinesiología

- a) Técnicas de estiramientos “Stretching”
- b) Osteopatía
- c) Técnicas de relajación
- d) Fisioterapia respiratoria
- e) Fisioterapia en el deporte.
- f) Bases de la terapia manual.

4. Agentes físicos

- a) US
- b) Láser
- c) Ozonoterapia
- d) Magnetoterapia
- e) Robótica aplicada al adulto mayor

5. Administración de una unidad de Rehabilitación para el adulto mayor

- a. Organigrama
- b. Recursos humanos
- c. Recursos materiales
 - Equipo
 - Áreas
- b. Evaluación de costos
- c. Sistema operativo



6. Programas educativos para prevenir la discapacidad en el adulto mayor.

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Conocer los contenidos y traducirlos en objetivos de aprendizaje
 Actividades de búsqueda y análisis de información
 Exposiciones orales en equipo
 Elaboración de programas educativos para la prevención de discapacidad en el adulto mayor
 Organizar y animar a la participación
 Desarrollar el sentido de la responsabilidad, humanismo, ética, respeto y sensibilidad
 Evaluación de conocimientos adquiridos en forma escrita y práctica

Bibliografía básica

Gallego (2007). Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Buenos aires Madrid. Ed médica panamericana.
 Cameron (2009). Agentes físicos en Rehabilitación. 3ra ed. Barcelona, España. Elsevier.
 Torres (2000). Manual de Kinesiología aplicada. Es salud. Perú. OPS/OMS

Bibliografía complementaria

MANUAL DE FISIOTERAPIA CLÍNICA INSTRUMENTAL. UAC AVANZA ED. 2012
 MARTIN (2000) Electroterapia en fisioterapia. 2ª. Ed. Ed. médica panamericana
<http://www.actualidadgadget.com/>

3.-Evaluación

Indicadores del nivel de logro

Unidad	Estrategia	Evidencia de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia. Biofísica aplicada a la Fisioterapia. Kinesiología. Técnicas de Fisioterapia. Administración de una unidad de Rehabilitación. Programas educativos de prevención 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral en equipo dominio de tema trabajo en equipo. Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales. Trabajo individual adecuada información bibliográfica, y contenido. Precisión en participación y tareas. Desarrolla habilidades y aptitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral en equipo sobre dominio de tema. Resúmenes y mapas conceptuales. Trabajo escrito individual con información adecuada. Desempeño en prácticas clínicas. Participación, actitud y desarrollo de habilidades. Proyecto educativo.
Saber	Saber hacer	Saber ser



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Conocimiento de las bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia, biofísica aplicada, kinesiología, técnicas de Fisioterapia, administración de Rehabilitación y programas educativos de prevención	Exponer, elaborar resúmenes y mapas conceptuales, trabajo escrito, aplicar técnicas, desarrollar habilidades y actitudes, elaborar programas	Desarrollar trabajo en equipo, comunicación oral, compromiso ético, responsabilidad, rigor académico, profesionalismo, ética, liderazgo, proactividad, iniciativa y compromiso social
Criterios de Evaluación (% por criterio)		
Evaluación escrita 30%		
Presentación exposición oral en equipo 10%		
Proyecto educativo 20%		
Prácticas clínicas 30%		
Participación aptitud y desarrollo de habilidades 10%		
4.-Acreditación		
PARA ORDINARIO		
Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:		
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y		
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.		
PARA EXTRAORDINARIO		
I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;		
II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y		
III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.		
Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:		
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.		
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.		
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.		
SERÁ MOTIVO DE REPROBACIÓN		
Inasistencia a las clases de la unidad de aprendizaje, incumplimiento con las actividades establecidas.		
5.- Participantes en la elaboración y modificación		
Código(s)	Nombre(s)	Ciclo escolar
2960919	Marco Antonio Gálvez Gallo	2023-A

Vo. Bo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Dra. Martha de Nuestra Señora de San Juan Rodríguez Sahagún
Jefa de Departamento de Ciencias de la Salud Enfermedad como
Proceso Individual

Mtra. Maurilia de los Ángeles Zurita Zamohano
Presidenta de la Academia de Salud Mental y Procesos de
Envejecimiento